

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 406

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Anual, Semestral, Trimestral) and Price (National, Foreign, Postal).

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 70 CÉNTIMOS PARA TABEPA DE ANUNCIOS; VÉASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LOS CATÓLICOS BELGAS

Un toro de una calumnia

El decano del trazo despachase ayer a su gusto. Pone el grito en el cielo porque el pueblo belga, atento al bien espiritual y material de sus compatriotas, calumnia en la prensa una parte activa en la vida de aquel país.

El órgano de Gasset llega a creer por sólo que los belgas viven en plena inquisición. Y bravo de veras necesitase ser para estampar tal enanidad.

Bélgica, que con una población poco mayor que Portugal, se colocó en primera fila entre las naciones del mundo. Bélgica, que marca el latido más recio en el pulso de Europa. Bélgica, que cuando se acerca a la izquierda desmembra por la galleta de su puna y lo fastioso de su progreso, y que cuando se nos manifiesta en brazos de la ciencia asombra por su estúpido avanzar.

Bélgica, que acaba de traer hacia sí las miradas del orbe con el estruendo de su Expedición, para que el género humano festeje de la vida intensa y del enorme respeto a la autoridad con que se informan los actos por aquellos dominios.

Dibese caso agudo de clericalismo. Nadie piensa por allí en leyes eclesiásticas de asociaciones, ni en dar a la enseñanza un rumbo marcadamente neutro.

Atázanse por aquel bello solar los conventos con profusión encantadora, pero de esas cosas tan escamoteadas por esta banda saliendo tan generoso de pública riqueza.

Hacia los colegios que dirigen aquellos venerables religiosos encaminan la juventud de este continente y de otros más apartados, y el calor de aquella lengua prodigiosa sabe retornar fuerte para la noche y cultiva para dar robustez a sus ideas.

Siempre están atezando nuestros oídos con la monserga de que los pueblos católicos son los más atrasados. Y eso es una vejeza.

El caso de Bélgica, donde la religiosidad arde en la inmensa mayoría de aquellos corazones, prueba bien a las claras que jamás a Religión fue rémora del progreso.

No sería, ciertamente, un disparate afirmar que Bélgica es la nación más católica de Europa. Tampoco constituiría un desafío asegurar que tal pueblo va a la vanguardia del adelanto mundial.

Pero además existen potencias poderosas que si oficialmente parecen protestantes, son de hecho católicas, por pertenecer a nuestra Religión la mayor parte de sus moradores. Y estos excelentísimos cristianos también pueden dar cruz y rayas a los acomodaticios católicos que por estas latitudes estiamos. No entienden, ni quieren entender, de guñapos de un radicalismo bufo; pero en cambio saben ofrecer a su Patria el fruto sazonado de serios estudios.

De Francia arriba, ese problema del clericalismo, forjado sólo por las naciones que Salisbury apellidó moribundas, antojábase un juego salvaje, que sirve para entretener a gobernantes que están muy cerca del África.

Nadie piensa por otros países en ofender a la conciencia católica con leyes a todas luces jacobinas. Aun por aquellos que no comparan nuestro credo, se mira al catolicismo por el prisma cariñoso de su proverbial austeridad y la excelencia y santidad de su doctrina; por eso el respeto a sus ministros raya en la veneración.

Lo del trágala al espíritu es un ejercicio reservado a los pueblos caducos. Y se piensa en eso para ahogar dos cosas a cual más inconcebibles. La primera, por ocultar la ignorancia aborregando otras cuestiones, siempre más importantes, cuando no evidentemente necesarias. Y la segunda, para que se enteren los franceses de que nuestros políticos se pirran por seguir su táctica.

Y para que todo sea horrible, cuando hay una nación que, a más de ser muy católica, resulta extraordinariamente adelantada, los órganos ofidiosos de la democracia española se apresuran a calumniarla.

¡Qué más quisiéramos los españoles! El ideal hubiera sido que nuestra Patria fuese algo parecido a Bélgica.

Y si por aquellas tierras se padece ese régimen inquisitorial de que habla el liberalismo rotativo, nosotros no encontramos más que este comentario: ¡Qué lástima que no caiga por aquí esa breval!

BADAJOS

Commemoración patriótica.

Badajoz 9.—En el palacio de la Diputación se ha celebrado hoy una asamblea magna, presidida por el gobernador civil, asistiendo el presidente de la Diputación y el alcalde de esta población. Concurrieron también al acto varios senadores y diputados a Cortes y provinciales; el general gobernador militar de la provincia, los jefes de toda la guarnición, el obispo, el cabildo, los párrocos, los jefes de todas las dependencias judiciales y administrativas, los presidentes de la Sociedad Económica, del Ateneo, de los Centros docentes y obreros, de las Cámaras de Comercio, Sociedades de industria agrícola urbana, el director del Banco de España, los presidentes de todos los círculos de recreo, los alcaldes de los pueblos de la provincia, los directores de los juzgados locales y los corresponsales de los de Madrid y de la Agencia Fabra.

TELÓN ADENTRO

Anoche en la Princesa Por la tarde en el Real

Se tomó con gran entusiasmo el acuerdo de celebrar en los campos de batalla de Albuera la conmemoración de la Independencia en España. Recordando también las luchas a Chantrea, la preciosa hermana, para asistir a la sesión y tribuna. Invitaron también al general Menacho, que desampara su cargo en Valencia, como comandante del batallón general Menacho, que usó en las mullas de esta plaza al defendiendo contra los invasores.

Se dio lectura de importantes adhesiones de representantes de la Prensa y Diputaciones. El acto ha resultado grandioso por el número y la calidad de los concurrentes, y por la participación de un gran número de señores.

Toda la tarde se ha pasado con el acto de la referida conmemoración.

Los hermanos Quintero hacen un ruido.

Vive Dios que habéis despertado en mí una curiosidad intensa. La far de la vida, que anoche se representó en el solar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

Una obra en la que sólo juegan dos personajes, una obra simplificada hasta su expresión más mínima, este arte de azar artístico de María Guerrero y Fernando Mendocá.

TELÓN ADENTRO

Anoche en la Princesa Por la tarde en el Real

Seguida un asalto a sable entre los renombrados mozaños Lancha y Alrochía, asalto en el que lucharon su destreza, su agilidad y su corrección irreprochable.

Después cantó la Pareja algunos romances, y, finalmente, se representó el tercer acto de *Tosca*, en el que la Grazia estuvo admirable, y en el que Anselmi se reventó, el muy perverso, negándose a soltar el chorro espléndido de su voz privilegiada.

La sala llena. El entusiasmo enorme. La Virgen de la Roca tendió sus momentos. Las distinguidas damas a cuyas gestiones debiese la realización de este tan interesante, merecen un aplauso sincero.

En este consistió la obra de los Quintero. No es, realmente, una comedia, sino un trágico, tres escenas enmarcadas de una gran tragedia que se ha ido desahozando a través de dos vidas que han arido en un amor imposible.

Tiene una modernidad rara, y huye del estro que hasta el presente nos habían descubierto sus autores, estilo que, a decir verdad, nos tiene un poco empalagados. Hay, sobre todo en el acto segundo, fuerza, realidad, plasticidad, encanto. Y sobre todo, ¡qué muy difícil, señores míos, fabricar una obra con dos personajes!

Existen, en cambio, muchas trivialidades vulgares, impropias de literatos hondos; floja una neblina cursi; que empujea el cuadro; hablan muchas veces Aurea y Chellini, como podrían hablar una señorita de piano y loro y un estudiante de veterinaria perdidamente enamorados.

Los hermanos Quintero nos han entretenido. ¡Vivan los hermanos Quintero!—Luis Antón del Olmet.

Los gallegos y su Virgen de la Roca. Para allegar recursos con que erigir en Bayona un monumento a la Virgen de la Roca, muy venerada en aquellos espléndidos lugares, se celebró ayer por la tarde en el Real una función encantadora, que pasamos a reseñar sucintamente.

Tocó la banda municipal la no por muy oída menos grata *Alborada*, de Veiga.

Luego se representó *La Virgen de la Roca*, propósito compuesto en versos (digámoslo benevolamente) del poeta vigésimo Sr. Barreiro, con música, muy linda, ciertamente, del Sr. Rodolfo.

Un coro de galleguistas maravillosas, en el que entraban no pocas bellísimas señoras de la más distinguida sociedad, supo ganarse un derecho de aplausos.

En la representación merecieron los honores del victor la señorita Pilar Abad, don José Mora y D. Ramón Martínez de la Riva, que hizo un Juan de Otero admirable; sin que tengamos la menor censura para ninguno de los señores que bailaron la muñeira.

La señorita María Teresa Sobojano cantó con voz finísima, persuasiva, *Mus amores*. Luego interpretó la orquesta del teatro Real la *suite* de aires gallegos, tan aplaudida, de Soutullo y Andreu, celebrándose en

EN EL REAL

Los gallegos y su Virgen de la Roca.

Para allegar recursos con que erigir en Bayona un monumento a la Virgen de la Roca, muy venerada en aquellos espléndidos lugares, se celebró ayer por la tarde en el Real una función encantadora, que pasamos a reseñar sucintamente.

Tocó la banda municipal la no por muy oída menos grata *Alborada*, de Veiga.

Luego se representó *La Virgen de la Roca*, propósito compuesto en versos (digámoslo benevolamente) del poeta vigésimo Sr. Barreiro, con música, muy linda, ciertamente, del Sr. Rodolfo.

Un coro de galleguistas maravillosas, en el que entraban no pocas bellísimas señoras de la más distinguida sociedad, supo ganarse un derecho de aplausos.

En la representación merecieron los honores del victor la señorita Pilar Abad, don José Mora y D. Ramón Martínez de la Riva, que hizo un Juan de Otero admirable; sin que tengamos la menor censura para ninguno de los señores que bailaron la muñeira.

La señorita María Teresa Sobojano cantó con voz finísima, persuasiva, *Mus amores*. Luego interpretó la orquesta del teatro Real la *suite* de aires gallegos, tan aplaudida, de Soutullo y Andreu, celebrándose en

DE ELECCIONES



—Don José! —Que ya estoy harto! —Un acto... —Pero de dónde? —Usted puede... —Si es el conde quien está haciendo el reparto!

EN PALACIO

Don Alfonso y los ministros

Ayer se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo de ministros, que dio comienzo a las diez y media.

El Sr. Canalejas, en su discurso reenumeró un verdadero alarde de su embriaguez, cuando entró al Rey de toda su labor al primer año de gobierno, que ha cumplido ayer.

Hizo presente al Monarca de las condiciones difíceles en que se ha expandido de la rinda del Poder, y de los esfuerzos verdaderamente extraordinarios que hubo de realizar el Gobierno que preside para llegar a estos tiempos en que disfrutamos de una relativa tranquilidad política.

Enumeró la labor legislativa y los importantes proyectos aprobados por las Cortes, y que responden perfectamente a las aspiraciones del país.

Habló también el jefe del Gobierno de sus propósitos de presentar a la aprobación de ambas Cámaras, tan pronto se abran las Cortes, varios proyectos de capital interés, demandados según él, por la opinión pública, entre ellos el de ley de Asociaciones y el del servicio militar obligatorio.

También dijo que se abordaría definitivamente la cuestión de Canarias.

Y, por último, el Sr. Canalejas hizo resaltar los beneficios que está siendo para el país su política democrática, confiando en marchar por caminos francos para el logro de la regeneración de España.

El Consejo terminó a las doce.

Como ven nuestros lectores, ha crecido de toda impetuosidad, puesto que en el día se ha limitado el Sr. Canalejas a hacer un panegírico de su obra gubernamental, cantando un himno a su desventurada política democrática.

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, entusiasmado, estrechó afectuosamente la mano de los periodistas, a quienes manifestó que Don Alfonso había oído su discurso con profunda satisfacción, aprobando en absoluto su conducta y felicitándole por su política democrática.

EL GORDO!

San Sebastián 9.—El secretario y un inspector del Banco Hispano-Americano han cobrado los seis millones de pesetas correspondientes al premio mayor del sorteo de Navidad.

Una de las empresas que tiranizan al publico

Efectivamente, porque viajamos—nos referimos a un reciente artículo de un aristócrata—podemos establecer comparaciones. Los hispanos y damos perfecta cuenta de todo lo deleznable que padecemos en comparación de lo que en analogía manifestación se usa en el extranjero.

¿Cómo ha de suponer el paciente, el sufrido, el vejado pueblo madrileño que exista fuera de España una empresa de tranvías tan detestable como la que en Madrid agarrara todas las líneas?

En las grandes ciudades, de miles de algunas más o menos, pero que se tienen por importantes urbes, en cuanto a su significación topográfica o política se refiere, es inconcebible que se padeciera la oligarquía de una empresa de esa índole hasta el punto que en este pueblo se padece.

El material de esta Compañía explotadora es de lo más indecoroso, inservible en su mayor parte, por principios de higiene y principios de estética. ¿Para cuándo deja el Ayuntamiento una visita a ese material detestable? ¿Dejará esa visita para cuando el cólera, que ahora ronda a las puertas de la Europa oriental, haya sentado sus reales en esta parte occidental de Europa?

En esas grandes ciudades anudadas, pongámonos por ejemplo Nueva York y París, resultan las empresas de tranvías realmente benefactoras para el público y no perjudiciales, como en Madrid acontece. Y para que no haya más dudas, que esta Compañía de que tratamos es, sin duda, inferior a este pueblo que tanto y tan inculcables abusos tolera.

Tomemos, por ejemplo, la primera ciudad nombrada. Allí por cinco céntimos se recorre gran número de kilómetros. Aquí, en Madrid, por el recorrido de una distancia inverosímil, paga el pasajero diez céntimos y con el mismo rasero son tratados el rico y el pobre, el aristócrata y el plebeyo, sin tener en cuenta alguna consideración que sus actuales tarifas, que son muy altas, el reparto de pingües dividendos entre sus accionistas, representan una ruina para el público en general, y en particular para los obreros.

¿Qué consideraciones guarda la Compañía carterista? Hasta punto tal llega la denegación a esa pregunta, que por nada ni por nadie ha querido esa empresa expender abonos con rebaja de precios, aun cuando sólo fuera en beneficio de esa sufrida clase para la que son todas las socialitas, sin obtener miramiento alguno en cuestiones que, como la apuntada, se caen de un solo peso.

Inaugure esos abonos la poderosa empresa, que aun así le quedará cuantioso rendimiento. Tenga en cuenta que se trata de una costumbre establecida en los más atrasados países, y que, hasta por medida comercial, está obligada a abaratar, con la expiación de esos abonos, sus trayectos.

Para concluir: ¿qué diremos del triste espectáculo que por falta de material se promueve cada domingo y día festivo, en que los madrileños, en uso de un derecho justísimo, eligen las sillas para sus reuniones y esparcimientos? ¿Por qué no completa esa riquísima empresa sus coches en esos días hasta el número necesario, para que el público, en vez de tonar por asalto los tranvías, suba a ellos con una tranquilidad relativa que desprecia a aquel espectáculo de cuanto tiene de inepto?

¿Qué diremos de la desconsideración con que los empleados tratan a los pasajeros? ¿No se fumigan las habitaciones desahucadas y aquellas en donde acontece un fallecimiento? ¿Por qué no se someten a igual medida esos sucios vehículos, en los que la gente va hacinada como si se tratara de pacientes cordos?

Como nuestras razones son en todo su extensión atendibles, esperamos que de esta actitud en beneficio del público se desprenda alguna medida de las muchas que solicitamos. De no ser así, no dejaremos este asunto de la mano hasta conseguir lo que de consuno demandan el buen orden, la estética y la higiene.

PARÍS

Noticias de Viena. Nuevos académicos. Lo que es el sueño.

Paris 9.—Del Paris Journal.—Viena.—Ha sido detenido en Cettigne un individuo portador de dos bombas que debía tirar contra el Rey Nicolás de Montenegro.

El general Langlois, senador, y el poeta Henri de Regnier han sido elegidos individuos de la Academia francesa.

En la de Ciencias ha tenido lugar una interesante discusión acerca del sueño. Según el académico doctor Dastre, se produce por la acción de ciertas toxinas segregadas de organismos sobre determinadas células cerebrales.

CONTRA LA LEY DE JURISDICCIONES

Sevilla 9.—La Asociación de la Prensa de esta ciudad, de conformidad con el proyecto para la ley de Barcelona, ha acordado hacer una campaña contra la derogación de la ley de jurisdicciones.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1911 Y 1912

Premios de la Academia.

Señalados, sobre los siguientes temas:
I. "Semelanzas y diferencias entre la fiebre de Malta y las pirexias que se observan en España, especialmente en lo relativo a patogenia, etiología, diagnóstico y terapéutica."

II. "Sensación o ilusión del relieve y procedimientos terapéuticos para conseguir la segunda. Para cada tema se ofrece un premio, un accésit y las menciones honoríficas que la Academia acuerde."

El premio consistirá en 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título de académico correspondiente, que se concederá al autor de la Memoria, si no siendo anterior a las fechas de presentación de las Memorias en los estatutos; el accésit en medalla de plata, diploma especial y título de correspondiente, y la mención honorífica en diploma especial.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara y concisas literarias, en español, francés o latín. Serán eliminadas las que no puedan leerse fácilmente, así como las que consten de hojas sueltas.

Las que obtengan el premio se publicarán por esta Corporación, si sus dimensiones no fueran excesivas, a juicio de la Academia; entregándose a sus autores 200 ejemplares, y las que merezcan accésit o mención honorífica, se imprimirán, si así se resolviera.

La Corporación se reserva la facultad de publicar o no las Memorias o grabados que puedan acompañar al texto.

Dichas Memorias se remitirán a la secretaría de la Corporación, sita en la calle Mayor, número 6, cuarto bajo, izquierda, hasta las cuatro de la tarde del 30 Junio de 1911, sin firma ni rúbrica de sus autores, que las señalarán con un número igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, el cual contendrá su nombre y residencia.

Sólo se incluirá en cada uno de los pliegos cerrados el nombre del autor, y si al abrirlos se hallaran dos o más, o la designación de Corporación o colectividades, sólo se les entregará la parte metálica del premio y no los diplomas y menciones honoríficas.

Los premios y demás distinciones se conferirán en la sesión inaugural de 1911, si los trabajos presentados lo merecieren por su mérito absoluto, abriendo en dicho acto los pliegos cerrados e imprimiendo los estatutos en la primera sesión de gobierno que después se celebre, a no ser que fueren reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Premio Noel. Memoria crítica acerca de los legítimos adelantos científicos realizados en los años de 1908, 1909 y 1910.

Para este asunto se concederá un premio y un accésit. El premio consistirá en 1.500 pesetas y el accésit en 500 pesetas, con la reducción a que oblige el cumplimiento del art. 4.º de la ley de 31 de Diciembre de 1910 referente a derechos reales.

Se publicará el trabajo que obtenga el premio, si sus dimensiones no fueran excesivas, a juicio de la Academia, entregándose a sus autores 200 ejemplares, reservándose la Corporación la facultad de publicar o no las Memorias o grabados que puedan acompañar al texto.

Según lo dispuesto por el fundador, se advierte la conveniencia de que las Memorias estén redactadas de un modo claro y conciso, y que tengan un carácter eminentemente práctico.

A este premio podrán optar, no sólo los médicos que estén en el ejercicio de la profesión, sino también los alumnos de la Facultad de Medicina de cualquiera Universidad española.

Los trabajos se remitirán a la secretaría de la Corporación hasta las cuatro de la tarde del 31 de Octubre del corriente año de 1911 en los términos señalados anteriormente, y los premios se concederán en la sesión inaugural de 1912.

Premio del doctor Usáriz. Valor clínico de la anestesia, hemostasia y traqueotomía preventivas que interesan a la boca o la faringe.

Para este tema habrá un premio, un accésit y menciones honoríficas. El premio consistirá en 975 pesetas y un diploma; el accésit y la mención en un diploma.

Las Memorias sobre dicho asunto, sin firma ni rúbrica alguna que revele su autor, y acompañadas del correspondiente pliego cerrado, en los términos anteriormente señalados, se remitirán a la secretaría de la Academia antes del 1.º de Octubre del corriente año de 1911, y el premio y distinciones se entregarán en la sesión inaugural de 1912.

Premios del doctor don Pedro María Rubio. Se concederán dos premios de 1.200 pesetas, con la reducción a que oblige el cumplimiento del art. 4.º de la ley de 31 de Diciembre de 1910, referente a derechos reales, a los médicos españoles autores de las obras originales de Ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1909 ó 1910, entendiéndose como año de publicación el que conste en la portada del último tomo ó en la parte final de la obra.

A falta de obras originales, podrán recabar los premios en el inventor español de algún método barato ó remedio evidentemente provechoso de algún procedimiento operatorio conocido o desconocido, ó de algún aparato ó instrumento completamente útil.

Se optará a estos premios por instancia, extendida en el papel sellado correspondiente, ó por petición firmada por tres académicos. Las instancias, acompañadas de las obras originales, ó, en su caso, de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán a la secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 31 de Diciembre del corriente año de 1911, y el premio se concederá en la sesión inaugural de 1912, si para dicho día fuere ejecutivo el acuerdo que ha de recaer, conforme a la fundación.

No se concederá este premio a los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

Premios Calvo y Baratin. Serán dos, y consistirá cada uno en la cantidad de 320 pesetas, con la reducción a que oblige el cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 31 de Diciembre de 1910, pudiendo optar a ellos los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria cuya extensión no leje de 30 páginas en 4.º, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y de fallecidos, así como de la medicación más provechosa, y de no ser este posible, describirán las enfermedades más notables a que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando de estas cualidades el alcalde y el cura párroco.

Las solicitudes, acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo, en que se acrediten los extremos mencionados, y de la del cura párroco, en su caso, extendidas en el correspondiente papel sellado, así como la indicada Memoria, se remitirán a la secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del día 30 de Noviembre del corriente año, y los premios se entregarán en la sesión inaugural de 1912.

No pueden aspirar a estos premios los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

Los médicos rurales fallecidos por epidemia ó por un abnegación probada en el cumplimiento de su deber, y que hayan dejado algunos recursos para el alivio de los pobres, con un número de hijos menores de quince años.

Se recibirán hasta el 1.º de Septiembre del año corriente las solicitudes, extendidas en papel común y acompañadas de los documentos siguientes: copia simple del título del profesor fallecido, certificación de su matrimonio con la solicitante y otros de los acaudalados y Acreditaciones en que se acredite la pobreza y el número de hijos menores de quince años, así como el tiempo que el causante ejerció la profesión, concepto que mereció y si falleció por epidemia ó por su abnegación probada en el cumplimiento de los deberes profesionales.

Ayer se tragó de lo lindo en el Hotel Ritz. Canalejas, con los suyos, oficina de Baltasar. Y para que todo fuese rastaquero, después de comer, celebró Consejo en el cursi restaurant. Ni el masón de los plutócratas podía llegar a más, ni nuestro Gobierno a menos.

CATASTROFE EN LOS AIRES. Los aviadores Noel, francés, y De la Torre, español, probaban esta tarde un aeroplano destinado al Ejército español.

Después de realizar un vuelo ascendente primero y luego horizontal a gran altura, que duró una hora aproximadamente, iniciaron la bajada en vuelo "plané".

Separables tan sólo unos 80 metros del suelo, cuando se desprendieron las aletas dando el aparato una voltereta y cayendo con vertiginosa velocidad.

Los dos aviadores quedaron cogidos debajo del aeroplano resultando ambos con el cráneo fracturado. La muerte fue casi instantánea.

Detalles emocionantes. Douzy 9.—He aquí algunos detalles acerca de la catástrofe ocurrida esta tarde en el campo de aviación.

Presentaba las pruebas una Comisión militar, actuando de piloto M. Noel, y de pasajero el Sr. De la Torre.

Fue al iniciarse el "atterrissage" cuando se produjo el accidente originado por la rotura de las aletas.

Al tocar al suelo, quedó hecho añicos el aparato. Noel y de la Torre quedaron debajo del motor y horrorosamente triturados los miembros y deshecha la cabeza.

El primero falleció en el acto, víctima, principalmente, de una gran fractura del cráneo. El segundo, que respiraba todavía, cuando se le retiró de los escombros, dió el último suspiro unos dos minutos después.

También tenía un enorme boquete en el cráneo. Hallábase depositados los dos cadáveres en uno de los cobertizos del campo de aviación, convertido, al efecto, en capilla ardiente.—Fabra.

LA TRATA DE BLANCAS. Nueva York 9.—Se ha dictado por los Tribunales la primera sentencia basada en la reciente ley sobre la trata de blancas.

El judío Samuel Rubin ha sido condenado a la pena de quince años y medio de cárcel, que cumplirá en las prisiones del Estado.—Hudson.

Continúan las gestiones. Barastro 9.—Sigue sin decidirse dónde haya de verificarse el enterramiento de Costa.

El Heraldo de Aragón dedica su editorial a abogar por que se le sepolte en Zaragoza.

En el expreso de Zaragoza ha llegado el Sr. D. Tomás Romero, que tenía encargo de visitar al Sr. Paraiso. Este le esperaba desde las tres de la madrugada. Celebraron acto seguido una detenida conferencia.

Esta tarde a las siete seguirán de aquí para Graus varios periodistas madrileños y el enviado especial de la Agencia Fabra.

So decide el traslado a Madrid. Zaragoza 9.—Comunican de Graus que accediendo emocionada la familia de Costa y el pueblo a que se tribute un homenaje nacional al ilustre muerto, está disponiéndose el embalsamamiento, y se prepara el traslado del cadáver a Madrid, en donde será entregado a la Nación.

Telegrama de Francos. El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dirigido un telegrama al hermano de D. Joaquín Costa, enviándole sentido pésame como representante del pueblo de Madrid, y, además, como particular y admirador del ilustre polígrafo.

Conferenciando con Canalejas. Para tratar del enterramiento del cadáver del Sr. Costa y su traslado a Madrid han conferenciado ayer en el ministerio de la Gobernación los Sres. Francos Rodríguez, D. Miguel Moya y Mataix (D. Santiago).

El Sr. Canalejas se mostró decidido a que el homenaje que ha de tributarse a Costa revista todos los caracteres de una verdadera manifestación nacional, de un acto grandioso, en el que tome parte el pueblo español, sin distinción de clases ni de ideas.

En lo relativo al panteón que ha de guardar los restos de Costa, el presidente del Consejo no se muestra partidario del de Atocha, más que por otra razón cualquiera, por la insuficiencia del espacio para acoger a la muchedumbre que habrá de concurrir a la triste ceremonia.

El Sr. Canalejas cree más oportuno y conveniente la traslación de los restos al cementerio de San Justo, al panteón en que yacían Rosales, Núñez de Arce y otros hombres insignes.

Al acto asistirán el Gobierno en pleno, las autoridades, y en una palabra, todo el mundo oficial, que con su presencia ha de hacer patente el sentimiento unánime que ha producido en todas partes la muerte del solitario de Graus.

Ultimo acuerdo. Se ha convenido en inhumar el cadáver de Costa, con carácter provisional, en el panteón que la Sociedad de Escritores y Artistas posee en el cementerio de San Justo, para trasladarlo después al panteón de hombres ilustres que se construirá en la Necrópolis.

ACTUALIDAD TRISTE

La muerte de Costa

El cadáver será trasladado a Madrid, en donde recibirá sepultura, con gran disgusto de los zaragozanos.

Telegramas de los ministros. Zaragoza 9.—Se ha recibido en Graus un telegrama de pésame, que dirige el señor Alonso Castrillo a la familia de Costa.

También se ha recibido un cariñoso despacho del Sr. Gasset, en el que dice libre la pérdida del sabio, considerando que el día de hoy es de luto nacional.

Viajeros a Graus. El Ayuntamiento de Barastro. El cadáver embalsamado. Barastro 9.—Procedentes de Zaragoza han llegado esta mañana varios periodistas, que no podrán llegar a Graus hasta las ocho de la noche, por las exigencias de la empresa de automóviles que hacen el servicio entre Barastro y aquella población.

En el mismo tren llegaron también el jefe de los radicales de Huesca Sr. Montestruc y el Sr. Velasco, portador de coronas de la Federación agraria de Castilla y de los hermanos del finado, y el jefe de la línea, que va a Graus a reforzar el servicio y ayudar al único telegrafista en dicho centro.

En la estación esperaban a los viajeros numeroso público. El Ayuntamiento de Barastro ha acordado asistir al entierro si éste se verifica en Graus; si no, se limitará a esperar a los restos del insigne pensador a la llegada a esta población.

También vino aquí en automóvil el señor Paraiso, continuando a las doce a Graus. Obedece su viaje al deseo suyo de rendir tributo a Costa y a gestiones relativas al entierro.

Sobre el particular, en el trayecto de Zaragoza a esta, los viajeros llegados hoy han podido recoger impresiones en pro y en contra del traslado a Madrid de los restos del finado.

De Graus comunican que se está embalsamando ya el cadáver. Volando los restos. Proyecto de mausoleo. Zaragoza 9.—Dicen de Graus que el cadáver de D. Joaquín se conserva en natural aspecto.

Han velado el cuerpo cuatro amigos íntimos y admiradores del ilustre finado. Es punto menos que imposible penetrar en la casa mortuoria, a causa de la enorme y continua aglomeración de visitantes.

Se ha iniciado una suscripción, en Graus para levantar un mausoleo. Hay entre todo el vecindario grandísimo empeño en que queden aquí los restos del gran aragonés.

Esperase la llegada del delegado de Medicina, Sr. Benabarne, para practicar el embalsamamiento. Honrosa competencia. Zaragoza 9.—El Sr. Paraiso ha marchado a Graus con el encargo de gestionar el traslado de los restos de Costa al cementerio de Zaragoza.

La Diputación provincial ha telefonado a D. Tomás Costa ofreciendo, para el eterno descanso de su ilustre hermano, una sepultura perpetua y gratuita en el cementerio del Hospital.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento con objeto de hacer idéntico ofrecimiento. Trabájase con actividad para conseguir sea esta capital la encargada de guardar los restos del preclaro patriota aragonés.

La Prensa toda aboga en pro de ello. Continúan las gestiones. Barastro 9.—Sigue sin decidirse dónde haya de verificarse el enterramiento de Costa.

El Heraldo de Aragón dedica su editorial a abogar por que se le sepolte en Zaragoza.

En el expreso de Zaragoza ha llegado el Sr. D. Tomás Romero, que tenía encargo de visitar al Sr. Paraiso. Este le esperaba desde las tres de la madrugada. Celebraron acto seguido una detenida conferencia.

Esta tarde a las siete seguirán de aquí para Graus varios periodistas madrileños y el enviado especial de la Agencia Fabra.

So decide el traslado a Madrid. Zaragoza 9.—Comunican de Graus que accediendo emocionada la familia de Costa y el pueblo a que se tribute un homenaje nacional al ilustre muerto, está disponiéndose el embalsamamiento, y se prepara el traslado del cadáver a Madrid, en donde será entregado a la Nación.

Telegrama de Francos. El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dirigido un telegrama al hermano de D. Joaquín Costa, enviándole sentido pésame como representante del pueblo de Madrid, y, además, como particular y admirador del ilustre polígrafo.

Conferenciando con Canalejas. Para tratar del enterramiento del cadáver del Sr. Costa y su traslado a Madrid han conferenciado ayer en el ministerio de la Gobernación los Sres. Francos Rodríguez, D. Miguel Moya y Mataix (D. Santiago).

El Sr. Canalejas se mostró decidido a que el homenaje que ha de tributarse a Costa revista todos los caracteres de una verdadera manifestación nacional, de un acto grandioso, en el que tome parte el pueblo español, sin distinción de clases ni de ideas.

En lo relativo al panteón que ha de guardar los restos de Costa, el presidente del Consejo no se muestra partidario del de Atocha, más que por otra razón cualquiera, por la insuficiencia del espacio para acoger a la muchedumbre que habrá de concurrir a la triste ceremonia.

El Sr. Canalejas cree más oportuno y conveniente la traslación de los restos al cementerio de San Justo, al panteón en que yacían Rosales, Núñez de Arce y otros hombres insignes.

Al acto asistirán el Gobierno en pleno, las autoridades, y en una palabra, todo el mundo oficial, que con su presencia ha de hacer patente el sentimiento unánime que ha producido en todas partes la muerte del solitario de Graus.

Ultimo acuerdo. Se ha convenido en inhumar el cadáver de Costa, con carácter provisional, en el panteón que la Sociedad de Escritores y Artistas posee en el cementerio de San Justo, para trasladarlo después al panteón de hombres ilustres que se construirá en la Necrópolis.

capital, habiéndose de impedir que siga el cadáver para Madrid.—Fabra.

Reunión en casa de Paraiso.

Zaragoza 10.—Se ha celebrado una importante reunión en casa del Sr. Paraiso, asistiendo todas las personalidades zaragozanas.

El Sr. Paraiso ha expuesto las gestiones eficaces que ha hecho cerca de la familia del Sr. Costa, que no accede a que sea enterrado en ningún sitio determinado, por haberlo puesto ya entre las manos de la Nación, a quien corresponde designar el sitio donde reposarán los restos de D. Joaquín.

A la salida de la estación se organizará una manifestación grandiosa, a la que cooperarán todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos.

Con motivo de su marcha a Graus, y accediendo de todo medio de locomoción, el señor Paraiso adquirió con ese mismo objeto un automóvil, por el que pagó 23.000 pesetas.—Fabra.

Organización del entierro. Últimas noticias. Insistiendo. El festamento. La llegada a Zaragoza.—Pésame. Graus 10.—La Redacción del periódico El Ribagorçano, el Cirulo de la Peña, Comisiones de Huesca, Centro Aragonés de Barcelona y gran número de vecinos siguen insistiendo para que el cadáver de Costa se quede en Zaragoza.

Todas estas entidades acompañarán a la fúnebre comitiva hasta Madrid, caso de no realizarse sus aspiraciones. Esta llegará a Zaragoza a las ocho de la mañana de hoy.

Entre la ininidad de coronas recibidas figura una del Ayuntamiento de Graus, dedicada al "hijo predilecto", y otras del Protectorado Mutuo, Cámaras de Comercio y Agricultura, y otras muy expresiva del pueblo de Graus.

Los doctores Gómez y Pérez y el delegado de Medicina están en este momento (una de la madrugada), practicando la autopsia para el embalsamamiento.

También en este mismo instante se recibe un nuevo despacho de Zaragoza, en el que se manifiestan los temores de que surja algún conflicto al paso de la fúnebre comitiva.

Un grupo de jóvenes se ha ofrecido para conducir a hombros el cadáver hasta Barastro. Muchas Sociedades y Círculos literarios y políticos se disponen a acompañar a pie a la comitiva.

Entre los muchísimos telegramas de pésame que se reciben de todo el mundo, figuran los transcritos ayer del Rey, el Gobierno y otros de Dato, los hermanos Quintero y doctor Madrado.

Se ha abierto el testamento de Costa. Este no contiene ninguna disposición respecto a sus obras ni credo político; ni dice nada del lugar donde desea que se le entierre.

Sólo hay en él órdenes para el reparto de sus bienes entre la familia. LA LLEGADA A MADRID. Graus 10.—Ahorá se está telegraphiando a Madrid, por los organizadores del entierro para que se disponga todo lo concerniente al recibimiento y homenaje que se le ha de rendir en esa.

El cadáver llegará a Madrid mañana 11 a las ocho de la mañana. Se está confeccionando el adorno de la carroza fúnebre.—Fabra.

Ante el espectáculo que presentan las calles después de las diez de la noche, las personas decentes tendrán que acostarse al tiempo de las galinas.

Sr. Fernández Llano; Sr. Fernández Latorre; y todos los Fernández habidos y por haber; ¡esto ya no es libertad; esto es destrabarse!

ALSACIA Y LORENA

Strasbourg 9.—Las Delegaciones han votado, por unanimidad (menos un voto), una moción pidiendo la autonomía completa para Alsacia y Lorena.

Berlin 9.—La Comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de Constitución de Alsacia-Lorena, ha adoptado por 16 votos contra cuatro una proposición tendiente a convertir dicha provincia en Estado confederado autónomo, concediéndosele tres votos en el Consejo federal.—Fabra.

ATAQUE A LAS TROPAS FRANCESAS?

Paris 9.—Comunican de Tánger al Petit Temps que se han reunido hace poco tiempo los delegados de las diversas tribus de indígenas de los confines del Chafia, con objeto de aprestarse a la defensiva para el caso de que el Gobierno francés haga represalias para castigar la muerte del teniente Marchand y de sus compañeros.

Circula el rumor de que los moros tratan de atacar una avanzada francesa del Chafia. Fabra.

El tiempo

Según las altas presiones: Hoy varios días en los cuales el barómetro da alguna probabilidad de que el tiempo se asegure.

Ayer tuvimos una temperatura análoga a las anteriormente registradas, repitiéndose el hielo, que permanece en estado sólido, a pesar del ambiente primaveral de que disfrutamos en las horas ocultas al medio día.

Signó soplando el NE. con poca intensidad, pues solo alcanzó 175 kilómetros de recorrido total.

En provincias domina un frío intenso, siendo Tormel la población que registra la temperatura más baja.

El mar sigue tranquilo, no apreciándose en las observaciones ningún dato que haga temer la proximidad del temporal.

Dominan las presiones elevadas. En Madrid se hicieron las observaciones siguientes: Temperatura: máxima, 21; mínima, 5; bajo cero. Presión 716 milímetros.

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración pongan al corriente antes del 23, para evitar la suspensión de sus papeletes.

LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Londres 9.—El diputado nacionalista Byles dirige una pregunta al Gobierno acerca de las declaraciones hechas el día 10 de Diciembre en el Reichstag por el canciller Von Bethman Holweg, a favor de un real cambio de impresiones con Inglaterra, a fin de alejar los recelos despertados por la comparación de las fuerzas marítimas y terrestres de ambas potencias.

Mr. Mac Kinnonwood contesta que continúan los pormenores sentados, oficialmente por el Gobierno británico, añadiendo que con sinceramente, en que dichas negociaciones coadyuvarán al mantenimiento y desarrollo de las amistosas relaciones que existen entre los dos países.—Fabra.

Enmienda rechazada. Londres 9.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 324 votos contra 222 una enmienda de Mr. Austen Chamberlain, tendente a la reforma del arancel aduanero.

Los laboristas y nacionalistas han votado en pro del Gobierno, debiendo hacerse observar que hasta ahora los nacionalistas se abstienen de intervenir cuando se trata de la cuestión de Aduanas.

La mayoría liberal ha sido de 102 votos. Fabra.

"GACETA"

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la cátedra vacante en la santa iglesia catedral de Badajoz al presbítero D. Nicolás Argüelles y Alonso.

Ministerio de la Guerra. Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don José Linares y Brea.

Otro disponiendo que el intendente de Ejército D. José Fensch y Cardón cese en el cargo de intendente militar de cuarta región.

Otro nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Luigardo de la Vega y López.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Francisco Llerenas y Pedreira.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Enrique García Moreno.

Otro nombrando jefe de la segunda sección de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército al intendente de división D. Emilio Martín y González.

Otro nombrando jefe de Sección de este ministerio al intendente de división D. Domingo Ortiz de Pinedo y Rubio Herranz.

Otro nombrando intendente militar de la séptima región al intendente de división D. Enrique García Moreno.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden declarando útiles para poder servir de texto en las escuelas de primera enseñanza las obras que se mencionan.

Otra declarando desierta la cátedra de Tecnología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales, vacante en la Sección elemental de comercio del Instituto de Oviedo, y que su provisión se haga de nuevo en la época y en el turno reglamentario.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de acceso una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Enriqueta Muñoz Peña profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz.

Ministerio de Fomento. Real orden adjudicando a la casa Miró Iregui y Compañía la construcción del tramo segundo de la carretera desde la estación del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante al puerto de Alicante, provincia de Alicante.

Otra disponiendo se cree en Aranda de Duero una estación análoga.

Contra la langosta

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden obligando a las Juntas de defensa de los términos municipales invadidos por la langosta a efectuar por sí las operaciones de extinción y disponiendo que los ingenieros agrónomos comprueben por sí mismos la forma como se van realizando y el estado de los trabajos.

Establece también esta Real orden que la dirección técnica de esta campaña corresponde exclusivamente al ingeniero jefe de cada sección agronómica, del cual será la responsabilidad de la misma.

OBISPADO DE MADRID-ALCALA

DEMARCACION DE LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ DE ESTA CORTE. Arciprestazgo del Sur.

Table with columns: CALLES, IMPARES, PARES. Lists various streets and their corresponding numbers.

FERROL

La escuadra inglesa. Un contingente. Ferrol 9.—Se espera la llegada de la escuadra inglesa. Preparados grandes testigos en honor de los marinos.

Dícese que vendrá también una escuadra alemana. En Puente deume ha fallecido un labrador que contaba ciento tres años de edad.

POLITICA

Maura a Andalucía. En el expreso de Andalucía ha salido ayer para Granada, con objeto de asistir a la...

El secretario del Gobierno civil de Madrid. Un periódico adicto al Sr. Canalejas dice que está acordado el nombramiento del...

Estudio y reforma del derecho civil. En el Congreso se han reunido ayer algunas distinguidas personalidades de las que...

Fallecimiento de un diputado. Ha fallecido en Murcia el diputado a Cortes D. Miguel Jiménez Baeza, jefe del partido...

El presidente y los ministros comen juntos. El presidente del Consejo y los ministros...

La imposición del Toisón de Oro. Hoy, a las doce, se celebrará en Palacio el acto de imponer el Rey el Toisón de Oro...

La apertura de Cortes. Dado que ser que en el almuerzo íntimo que...

El marqués de Marianao. Ayer fué recibido por el Rey el marqués de Barcelona, señor marqués de Marianao...

El centenario de las Cortes de Cádiz. Ayer se reunieron, a las seis de la tarde, en el despacho de la Presidencia del Congreso...

Don Alfonso a Alicante. Como hemos ya dicho varias veces, hoy en el correo de las siete y veinte de la noche...

Llegada de Millán Astray. Ayer llegó de Barcelona el jefe superior de Policía de aquella provincia, D. José Millán Astray...

Dato a Barcelona. Dentro de breves días saldrá para Barcelona, con objeto de visitar el edificio destinado a Museo Social...

Regreso de Weyler. Ayer ha regresado a Barcelona el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler...

Los conservadores y los procesos Ferrer. Ayer se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso que el ex ministro señor Dato...

Canalejas y el asunto Puento. Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ha ido el Sr. Matta, juez instructor del proceso...

Convocados por el Sr. Maura, los conservadores celebrarán estos días varias reuniones para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El nuevo ministro de Colombia. Ayer, a las seis y media de la tarde, y con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Colombia, Sr. Pérez Triana.

Viaje del ministro de Marina. Anoche ha salido para Alicante el ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, acompañado de sus ayudantes Sres. Millá y Manrique de Lara.

Habla Romanones. El presidente del Congreso pernoctó ayer toda la tarde en su despacho oficial, donde fué cumplimentado por los periódicos...

las que hacen información en la Cámara popular. Ante los representantes de la Prensa dijo el señor conde de Romanos que los trabajos...

Huelga saluacionada. El gobernador de Vizcaya da cuenta al Sr. Alonso Castiella que se ha acordado desde ayer el trabajo en la mina de San Antonio...

Visitando a Canalejas. Desde Palacio se dirigieron juntos al ministerio de la Gobernación los Sres. Canalejas y Alonso Castiella.

Francos Rodríguez a Alicante. Hoy saldrá para Alicante el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, que, como diputado a Cortes por aquella capital, acompaña al Rey en su viaje a la misma.

Para las fuerzas de Orden público. El ministro de la Gobernación ha solicitado del jefe de la Guerra armamento para las fuerzas de Orden público.

Canalejas encantado del distrito del Poder. El presidente del Consejo, al recibir ayer a los periodistas, se mostraba encantado de la buena impresión que le hizo a don Alfonso el discurso resumen de su política...

El Gobierno—terminó diciendo el presidente—cumplirá sus compromisos y durará lo que lea durar, pero debe desolarse el sistema de los Gobiernos breves.

Cuanto más permanezca un Gabinete en el Poder, mejor servirá a su Patria, y a esto es a lo que debemos aspirar todos.

El presidente del Consejo, durante todo el día de ayer, ha recibido numerosas visitas de diputados y senadores que le felicitaron por cumplirse el primer aniversario de la constitución del Gabinete canalejista...

También fué ayer muy visitado por sus amigos el ex-presidente del Consejo señor Moret, para quien es la del día de ayer fecha recordable.

Después del Consejo celebrado ayer tarde, los ministros de la Gobernación y de la Guerra fueron a visitar los almacenes donde se encuentra en depósito el menaje sanitario.

Los dos consejeros admiraron las excelentes condiciones del material sanitario que en breve será enviado a las estaciones fronterizas para prevenir la invasión de posibles epidemias.

El gobernador de Cáceres participa al ministro de la Gobernación que el jefe de vigilancia de Valencia de Alcántara dice que no han pasado de los límites de aquella demarcación las partidas de contrabandistas...

Y el gobernador de Córdoba da cuenta de que en Peñaroya un tren arrolló a un hombre de unos cincuenta años, matándole.

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer un despacho de Tánger dando cuenta de que en la orilla derecha del Muluya se ha rotó la federación que había entre 19 kabilas, que han luchado entre sí cruentamente, siendo muerto un jefe que fué general del Roghi.

Saturino fué por vino, rompió el jarro... después de vaciarlo, y cogió una papalina monumental.

El buen Saturino se caía a pedrazos, y hubo necesidad de que un guardia de Seguridad lo tomase por su cuenta para llevarlo a tomar un quince de amonico.

Y entonces, el borracho descargó una patada sobre uno de los guardias, produciéndole la muerte.

Ayer fué acusado por el fiscal y defendido por el letrado Sr. Ortiz Arca.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió libremente.

LICENCIADO VARGUILLAS

LOS CHINOS PIDEN SOCORRO

Pekin 9.—El Gobierno chino, comprendiendo la escasez de sus medios y la inutilidad de sus esfuerzos para dominar los crecientes progresos de la peste, ha dirigido peticiones a las otras potencias en demanda de su ayuda contra el terrible mal.

FIRMA DEL REY

De Guerra.—Nombrando general de la sexta división (Alicante) al general de división D. Salvador Viana, actual gobernador militar de Menorca.

—Idem gobernador militar de Menorca al general de división D. José Gómez Pallete.

—Idem comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Enrique Escribá.

—Dirigiendo cese, por su estado de salud, en el cargo de jefe de la primera Sección de las Comisiones liquidadoras el general de brigada D. Eduardo Francés.

—Destinando a dicho cargo al de igual clase D. Arturo González Gelpi.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la tercera región al general D. José Jofre, actual director de la Escuela de Guerra.

—Destinando a dicho centro al general don Francisco Gómez Jorcano, actual jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Melilla.

Destinando a dicha Capitania al general de brigada D. Francisco Lanza, actual subinspector de las fuerzas indígenas de Melilla.

De Marina.—Ascendiendo a capitanes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina a los primeros tenientes D. Miguel Litnauer, D. José Pérez Robles y D. Ricardo Gómez García.

—Idem a comandante del idem id. a D. José Heisel, capitán de dicha Arma.

De Gracia y Justicia.—Nombrando inspector de Tribunales al Sr. Castro Varela, en sustitución del Sr. Pamplión.

—Indulto reglamentario.

Comedia.—Hoy viernes se pondrá en escena el pasatiempo *En cabeza ajena* y la comedia en tres actos *Lo cursi*.

El sábado, *Genio y figura*.

El domingo, por la tarde, *Lo cursi*, y por la noche, *Genio y figura*.

A la mayor brevedad estraña de la comedia en cuatro actos *La alegría de vivir*.

Lira.—El primer actor y director, Francisco Palanca y el galán joven Alfonso Muñoz, artistas contratados por la empresa de este teatro, tomarán parte en las representaciones del mismo desde el sábado próximo, en cuya noche se representarán las aplaudidas obras *La fuerza bruta* y *La mala fama*.

—Siendo cada día mayor el éxito de *El dringible*, así como también de *El amigo Nicolás*, la empresa se ve obligada a que el estreno de la zarzuela de aplaudidos autores, titulada *El amor al prójimo*, se verifique el sábado próximo, a las nueve y media en punto.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado remitirá gratuitamente a quien lo solicite las *Instrucciones para el análisis en las oficinas quintas nacionales de la República Argentina*.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha pedido a la Academia de Ciencias Morales y Políticas la propuesta de un candidato para la plaza de profesor numerario de Organización Escolar y Prácticas pedagógicas de la Escuela Superior del Magisterio.

En el Circulo de los Luises se ha celebrado una velada, en la que el Sr. Martínez de la Riva disertó sobre el tema «Galicia: su poesía y su música», siendo muy aplaudido.

Además hubo sesión cinematográfica y se representó un juguete cómico.

Ha fallecido en esta corte D. Julio Segal, ex diputado a Cortes, coronel de Infantería y vocal de la Sociedad Geográfica.

Enviamos sentido pésame a la familia del finado.

La Junta directiva del Asilo Naval Español, de Barcelona, comunica al ministro de Marina que dará acogida en su buque a los niños huérfanos desamparados por consecuencia de los últimos temporales.

Hay celebra sus días el inteligente inspector jefe del cuerpo de Vigilancia, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Guillón y García Prieto, a quien enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

UNA MUJER MUERTA POR EL TREN

Granada 9.—Entre las estaciones de Fonelas y Huelago el tren mixto de Almería ha arrollado a Rosalía Valenzuela, matándola. El cadáver ha quedado completamente destrozado.

EL LIBRO

EL PURGATORIO

Se ha publicado, y está circulando profusamente, un opusculo que lleva el interesante título que precede escrito expresamente para los componentes de la Archidiócesis Tesoro de Sufragios en honor de la Sagrada Corazón de Jesús, por un miembro de la misma.

Se exponen en diferentes capítulos la existencia del Purgatorio y las penas que en él se padecen, y a continuación los sufragios y las obras de caridad que debemos a las almas de nuestros parientes y amigos para rescatarlos de esas penas, y termina el opusculo con la anotación de las ventajas de la Archidiócesis y las indulgencias y recomendaciones otorgadas por algunos Papas en favor de la misma.

Para las personas piadosas no puede darse obra más útil.

REPREMOS EL OLVIDO

La sabiduría popular hizo el adagio: «Con las glorias se van las memorias». Por asustados, que olvidados no lleguen a constituir un agravio, de gravedad suma en este caso, por inferirse a todo un pueblo, vamos hoy a recordar al Gobierno que preside el Sr. Canalejas lo que concepciones el cumplimiento de un deber de justicia.

Han pasado los meses, pero hay obligaciones de las que el tiempo no excusa ni releva.

Aún quedan en nuestros oídos los ecos de la entusiasta declaración de los lugares conquistados por el siempre bizarro y heroico Ejército español lizo el presidente a su regreso de Melilla; S. M. el Rey tampoco disimuló su entusiasmo, y motivos sobran para él.

Pues al Ejército que tales proezas realizó, que tantos ejemplos de disciplina y abnegación legó a la Historia, que empapó con su sangre el suelo africano, que arboló en Zuluán el pendón de Castilla, fué el centro de España a las muelles del Alcazaba con el alma turbado por la zozobra natural al comienzo de una lucha cuyas consecuencias para el individuo y para la Patria no podían prevverse.

Si no temeremos, porque se cobijaba en una enseña que es garantía de triunfo, iba entristecido por causas que a ningún ser humano se ocultan, y dejaba amante de los suyos es el soldado, ¡ahí se veía madre, esposa, hijos con los ojos arrasados por las lágrimas y los corazones cubiertos con el negro crepón de una dura mortaja.

El ruido de las armas, el toque de las caracas y la música de las charangas tenían mucho de lúgubres, y para contrarrestar esos efectos de los elementos del espíritu, en Córdoba, en Málaga, en Sevilla, las autoridades, la aristocracia y el pueblo se esforzaron por ofrecer auxilios e infundir aientos a las tropas, tan necesitadas de ellos como de las eficientes arengas de sus jefes.

Semejante conducta, digna de todo encomio, no podía quedar sin recompensa, y con ocasión de la inmensa liberación de San Fernando al estandarte del bravo regimiento de Alfonso XII por la brillante carga de Taxisit fué fueron concedidas grandes cruces a los alcaldes de Sevilla y Málaga, entre otras personas que se distinguieron por su valor al Ejército; pero se hizo omisión completa de las autoridades de Córdoba y de quienes, obedeciendo sólo a los impulsos de sus almas nobles, hicieron allí, por nuestras tropas, tanto o más que en las ciudades capitales andaluzas. Que no se torza de entablar un pugilato de méritos.

La Prensa local y algunos periódicos de Madrid, como *La Correspondencia de España* y *El Circo Español*, han clamado contra tal omisión, aunque sus escritos cayeron en el vacío, y hasta la hora presente nada sabemos que haya hecho el Gobierno en recompensa de los servicios prestados al Ejército de su Patria por los entes alcaldes de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo y demás personalidades que secundaron sus generosas iniciativas.

¿Es acaso que están faltas de valimiento en las «seras oficiales»? ¿Es solamente un olvido? ¿Tus reparaciones? Que no perdure: Es deuda de honor.

El solitario. Un albañil, José Aránz Valdez, de setenta y cinco años, que vivía solo en el cuarto principal n.º 10 de la casa 2 y 4 de la calle de Beatriz Calinde, ha sido encontrado muerto en su habitación.

El portero, en cuya casa acostumbraba a tener una taza de caldo, extranjado de su ausencia, descubrió el cadáver a las once y media de la mañana.

En un chaleco se le encontraron 350 pesetas en billetes del Banco, 17 más en plata, un reloj de acero y varios papeles sin importancia.

Exceso de confianza. Mientras Francisca Gómez Blanco se hallaba enferma en el Hospital General, una compañera que con ella vivía, llamada Dolores Galván, ha vendido todos los muebles y varias paquetitas de ropa.

La aprovechada vendedora no ha sido habida. Doble original. También la gente del pueblo tiene su corazóncito.

Victoriano García López, de Noblejas, que vive en la calle de Segovia, número 10, y Policarpo Carraza Andrés tenían entre sí antiguos resentimientos por rivalidades del trabajo.

Anoche se encontraron en la calle de la Princesa y comenzaron a disputar, acordando marcharse a un campo próximo a ventilar la cuestión. Cuando iban hacia allí, el Policarpo sacó una pistola e hizo un disparo a su adversario, sin acertar.

Asombrado Victoriano de esta infracción de las leyes del duelo y no queriendo se repitiera el hecho echó a correr, denunciando al hecho.

Riña. En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué asistido ayer Andrés Rodríguez López de una herida grave en la cabeza.

Según ha declarado «se causó con un palo un individuo llamado Tomás Santos, portero de la calle de Valenzuela, 3, con quien había tenido una riña.

EXPLOSION DE UNA MAQUINA

Nueva York 9.—Dice un despacho procedente de... (falta el nombre en el telegrama recibido por esta Agencia), que hizo explosión una locomotora que estaban reparando, resultando diez operarios muertos y siete heridos.—Fabra.

SOCIEDADES

Ateneo.—El día 16 dará D. Rafael Altamira una conferencia sobre la «Reforma pedagógica de 1807 a 1813».

Centro de Defensa Social (Sección de Centro Canalejas).—Dicha Sociedad celebrará el próximo domingo, a las cinco y media de su tarde, una fiesta literario-musical en el Patronato de jóvenes, Bravo Murillo, 104.

Están encargados de pronunciar discursos las Sres. D. Isidoro García Vinuesa y D. Manuel Lizcano, disertando el primero sobre el tema «Derecho de asociación» y el segundo sobre «La Iglesia».

Colegio de Médicos.—Esta tarde, a las seis y media, continuará la discusión de la «Teoría celular de la tuberculosis» del doctor Ortega Moreno.

Tienen pedida la palabra los Sres. Coa, Deval, Carmena, García de la Serrana y otros.

Circulo de la Unión Mercantil e Industrial.—El elemento joven de esta Sociedad ha organizado una conferencia-velada para mañana a las diez de la noche.

Disertará el ilustre catedrático y senador del Reino doctor D. Joaquín Omeñaca sobre el tema «Des grandes poetas y un músico ilustre, Campesano, Núñez de Arce y Gartzambide».

El domingo, de cinco de la tarde a ocho de la noche, se celebrará séptima *matinée*, organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

Asociación de Maestros de Madrid.—El domingo 12, a las once de la mañana, tendrá lugar la sesión reglamentaria en la graduada de niños, San Bernardo, 80.

Come han de tratarse importantes asuntos, se encarece la asistencia de los asociados.

Centro Extremeño.—Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en este Centro una velada artística-musical, en la que tomarán parte la profesora de canto y piano señorita Clemencia Tello, la señorita Virginia Rico y los socios del cuadro artístico señorita Soledad Román y señores Caravantes, Fernández, Pallés y Navarro, que pondrán en escena la aplaudida comedia de D. Pedro Marquina, *El poeta de guardia*, terminando con un baile. Podrán asistir los señores socios y sus familias.

Fomento de las Artes.—Por iniciativa del elemento joven de esta Sociedad se ha creado una sección titulada Juventud del Fomento de las Artes, cuyo objeto es la difusión de principios científicos-literarios y artístico-recreativos, realizando una labor esencialmente cultural y práctica, para la cual cuenta con distinguidas personalidades.

La Junta directiva ha quedado constituida del siguiente modo: Presidente, D. Cándido Barricart; vicepresidente, D. José Muñoz de Luque; tesorero, D. Saturnino Dávila; contador, D. Ernesto Galnanes; secretario, D. Joaquín Thomas, y vocales, D. Alfonso de Lasheras, D. Eduardo Haro y D. José Arija.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santas Escolásticas, virgen, y Soledad, virgen y mártir; Santos Zolico, Ireneo, Jacinto y Amanicio mártires, y Santos Silvano y Guillelmo, confesores.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (Santa Encarnación, por las Beneméritas de San Plácido), con solemnidad función a Santa Escolástica, a las diez, predicando el padre Eusebio Berruete, por la tarde, a las cinco, completas y rosario.

En Jesús, a las diez, misa cantada con manifestación, y por la tarde, a las cinco, ejercicios como seimón.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Adrián Mauzanedo.

En San Marcos, al anochecer, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

En San Martín continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador solo por la tar-

de, a las cinco, el Excmo. Sr. D. Luis Calpena, Rector de San Francisco Grande.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, idéntico, a las seis, el padre Gálvez.

En las Calatravas, a las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios.

En el Oratorio del Espíritu Santo dará principio, a las cinco y media de la tarde, un solemne triduo que los asociados de la Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo celebran mensualmente, por la intención de sus socios.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, predicando D. Luis Quezada.

La Misa y Oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín, de los Desamparados en San Cruz.

En el Oratorio de San Juan, a las once, misa de Santa Teresa de Jesús.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectores y encargados de iglesias remitir a esta Redacción los cartones en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIOCESIS

Han sido nombrados vicepresidentes del Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse en Madrid el lmo. Sr. D. Javier Vales Falide, provisor y vicario general del Obispo, y la marquésa de Vélaz.

El día 23 de actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará de nuevo las veladas en la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga.

Dada la índole de estas fiestas es de esperar que han de verse muy concurridas.

Después de brillantes ejercicios de oposición ha obtenido la plaza de organista de la real iglesia del Buen Suceso, que fué desempeñada muchos años por el maestro Hernández, el notable maestro compositor D. Francisco Carrascosa.

El Tribunal del lin formado director de la Iglesia, Sr. Pérez San Julián, como presidente, y los organistas de la capilla real y de la catedral.

PROVINCIAS

Osma.—El ilustrísimo señor obispo de la diócesis ha nombrado cura ecónomo de Espinosa de los Monteros, a D. Nicolás Carrasqueiro de Villagarcía de Abarca, a D. Mariano Martínez Anson, y de Arauz de Miel, a D. Emilio Esteban Quintana.

—El reverendísimo prelado ha dispuesto celebrar Ordenes generales el día 11 de Marzo próximo, sábado de la primera semana de Cuaresma.

El plazo para la entrega de los documentos finalizará el día 26 de lo corriente; los exámenes se verificarán el 27, y el día 1 de Marzo comenzarán los santos ejercicios.

Sevilla.—Per decreto del Arzobispado de Sevilla han sido declaradas canónicamente erigidas las nuevas parroquias que se mencionaban en el arroyo parroquial de la diócesis aprobado por Real orden de 29 de Noviembre de 1909, y asimismo suprimidas las que en el mismo aparece como tales; mas como se ha de proceder a la demarcación de las ciudades parroquias, y hasta que se verifique la división de curas, los párrocos respectivos, se ha dispuesto que continúen formando parte de las feligresías de las que han de desmembrarse y servidas por sochantre segundo.

Valencia.—En el próximo mes de Mayo se celebrará la séptima peregrinación regional Mariana, de esta ciudad, a los célebres Santuarios de Nuestra Señora del Pilar, Begona, Lourdes y Mercedes, tomando parte en ella, además de los pueblos de la diócesis, los de Orihuela, Segorbe, Tortosa, Teruel y Murcia.

Se celebrarán solemnes fiestas religiosas, visitando la peregrinación Zaragoza, Biébe, San Sebastián, Bayona, Biarritz, Lourdes y Barcelona.

La fecha en que se celebrará esta peregrinación será del 16 al 29 de Mayo próximo.

En el convento de Religiosas Agustinas de Benigánim hay vacante una plaza para una joven que, además de tener vocación religiosa, esté impuesta en la música de órgano para acompañar el canto gregoriano.

Las solicitudes han de dirigirse a la madre superiora.

Almería.—Se halla vacante en esta diócesis un beneficio con cargo de sochantre segundo.

El plazo de admisión de solicitudes y documentos necesarios para poder tomar parte en la oposición termina el día 27 del corriente.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La banda municipal. Concierto en el Español.

Mañana, a las cinco de la tarde, dará un concierto en el teatro Español la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

El programa es el siguiente: Primera parte. Danzas húngaras (primera vez), Brahms; Potpourri sobre motivos de la zarzuela *El galero*, Nieto. En las estapas del Acta Central, fragmento sinfónico, Borodin; Obertura de *Guillermo Tell*, Rossini.

Segunda parte. Escenas pintorescas, cuarta suite de orquesta, Massenet; obertura de *Rienzi*, Wagner.

Para la sesión de hoy. Asuntos importantes.

La Comisión de obras propone, de conformidad con la Junta de Beneficencia de la Casa de Secours del distrito del Centro, la adjudicación del concurso para la construcción de un edificio de carácter de establecimiento benéfico.

En otra dictamen propone la provisión, con arreglo al escalafón aprobado, de una plaza de arquitecto de Sección del Interior, vacante por defunción.

Entre las proposiciones figuran: la del señor Martínez Kleiser para que en lo sucesivo no se expían títulos de conductores de automóviles a individuos menores de veintidós años y determinando las condiciones que han de reunir los interesados; el del Sr. García Molinas, referente al establecimiento de comedores de caridad, y otra, del Sr. Darado, para que se proceda con toda actividad a gestionar la municipalización del agua del Lozoya.

Como el orden del día para la sesión de mañana es muy extenso y hay asuntos cuya discusión invertirá mucho tiempo, ha dispuesto el alcalde que la sesión comience a las diez en punto de la mañana, y así se lo ha participado particularmente a cada concejal, con el fin de que no dejen de concurrir.

Los viveros municipales agotados.

Los viveros municipales han agotado en absoluto las existencias de árboles, no pudiendo ya atender los pedidos que diariamente se hacen al Ayuntamiento. El alcalde ha firmado desde el mes de Noviembre último órdenes para entrega de árboles en una cantidad que pesa de 25.000.

Se han dado órdenes a particulares, a Corporaciones municipales de esta provincia, a entidades de todo género y hasta se han enviado árboles a Ceuta.

El alcalde se propone disponer medios para que se aumente el número de viveros y la extensión destinada a la cría de árboles. El número de éstos ha aumentado en Madrid de un modo extraordinario, pero el Ayuntamiento está decidido a que sea aún más grande la cantidad de arboles que se creen en las posesiones de la Villa.

DE MURCIA

Muerte de un diputado. Desprendimientos de tierras.

Murcia 9.—Tras cruel enfermedad ha fallecido D. Miguel Jiménez Baeza, diputado a Cortes y jefe del partido liberal de esta provincia.

Su muerte ha sido sentidísima.

Al enterarse han asistido los gobernadores civil y militar y el Ayuntamiento, bajo mazas.

Entre la numerosa comitiva figuraban los bomberos y el personal de la Cruz Roja.

Al extraerse piedra de una cantera en el pueblo de Molina se derrumbó un trazo de terreno, secando a tres trabajadores. Uno de ellos fué sacado ya cadáver. Otro, hijo del muerto, está gravemente herido.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 8 Día 9

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 90 06 90 06. Fin próximo... 90 03 90 03.

Al contado. Serie F de 50.000 pesetas nominales... 84 05 84 10. E de 25.000... 84 25 84 20.

# CHOCOLATE DE LA TRAPA

## Fabricado por los Religiosos Cistercienses

### VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

## Venta de Baños

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
Chocolate de la Trapa 1.ª marca.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate de familia 2.ª marca.	460 gramos	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
Chocolate económico 3.ª marca.	250 gramos	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

## Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos  
para el Brasil y la Argentina  
Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el próximo mes de Marzo. (Salvo modificación):  
 Para Santos y Buenos Aires, y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 1 de Marzo, el paquete  
**"Re Umberto"**  
 Para Santos y Buenos Aires, día 4 de Marzo, el paquete a doble helice,  
**"Siena"**  
 Para Montevideo y Buenos Aires, día 11 de Marzo, el trasatlántico  
**"María O"**  
 Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete  
**"Ravenna"**  
 Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 28 de Marzo, el paquete  
**"Minas"**

Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires,  
**175 pesetas (salvo modificación).**  
 Para Rio Janeiro, **200 pesetas.**  
 Estos vapores tienen telegrafo Marconi permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.  
 Para pasaje y más informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

## PLANO DE JERUSALÉN

y sus suburbios como estaba en tiempo de Nuestro Señor Jesucristo.  
 Hormosa grabada en 48 por 48 centímetros en papel fuerte con un cuadro explicativo de 32 páginas.  
**PRECIO: UNA PESETA**  
 Veinticinco céntimos más si se desea certificado.  
 Para pedidos, a E. Luis García Pérez Rico, Sembrador de Córdoba.

**Magallón**  
 Es el escape de señoras preferido y que trabaja más barato.  
 Especialidad en Amazonas  
**CARMEN, 7, prof.**

## BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS  
 DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA  
 inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 9 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente ley de Seguros.  
**LA MÁS ANTIQUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el SEGURO DE QUINTAS**  
 en condiciones ventajosas para los asegurados.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

## Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos  
para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales italianas  
**LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA**

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"Toscana"**  
 perteneciente a la Compañía ITALIA, se espera en Gibraltar el día 18 de Febrero y saldrá el mismo día.  
 Para Santos y Buenos Aires, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo, el paquete postal  
**"Re Umberto"**  
 de la Compañía LA LIGURE BRASILIANA, se espera en Gibraltar el día 1 de Marzo y saldrá el mismo día.  
 Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"Siena"**  
 de la Compañía ITALIA, se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día.  
 (Estos vapores no tocan en ningún puerto español.)  
**En tercera, 175 pesetas**  
 Hay primera clase a precios equitativos.  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.  
 Los pasajeros deben traerse la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.  
**Telegrafo Marconi**  
 Para pasaje y más informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.  
**LA SOLUCION, San Vicente, 12.**

ANTIGUA Y ACREDITADA  
**FABRICA-CORRERIA**  
 DE SAN SEBASTIAN  
**DE ORTIZ-ARAUS**  
 ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).  
 MADRID  
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760.  
 Elaboración especial.—Perfección y economía.  
 Las cosas que ahora esta casa son de tan notable resultado, que hacen desde el principio al final con la misma igualdad.  
 Especialidad en velos rizados y de cara, de flores.  
**PREMIO OBTENIDO POR ESTA CASA**  
 Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1904) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.  
 NOTA.—Incienso lígrima, primera, 42,50 pta. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

ANTIGUA  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES**  
 Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes.  
 50, JACOMETREZO, 50.  
**LO MEJOR**  
 en cosas legítimas, ingenuas y del país. Dorados de hombre y de mujer.  
 PUNTILLOS  
 Espoz y Mina, 5 (Pasaje).  
 Casa fundada en 1854.  
**REGALO**  
 A nuestros lectores: por dos pesetas cincuenta céntimos, en libranza ó en sellos, centimo centésimos, a regateo, recibimos de su Santísima Señoría X, 5 ídem de B. Carlos de Borbón, 5 ídem de B. Jaime y 5 ídem de B. Sagrado. Coches de Jesús. La Fontañita y otros sellos a elección. Pedidos, a Reyes Moreno, Cañillas 15 (Propiedad), ó Reyes-Postal, Monera, 44.

**SALGADO**  
 QUIEN SE FIJE  
 EN LOS PRECIOS Y ARTICULOS DE  
 LA CASA será Cliente seguro.  
**VENTA EXCLUSIVA del EXTRA PLANO "OBRAS".**  
 TELÉFONO 3000.  
**CARMEN 28.**

**ALMANAQUE**  
**Bailly-Bailliere**  
 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA  
 500 páginas de texto. Más de 1.000 grabados.  
 Mapas y láminas en colores  
**DE VENTA:**  
**En la librería BAILLY-BAILLIERE**  
 PLAZA DE SANTA ANA, 10, MADRID  
 y en las principales librerías, papelerías y bazares de ESPAÑA Y AMÉRICA

**"LOCPARELBELL"**  
 PREPARADO POR FRANCISCO AVALOS DEL CAMPO  
**EL VERDADERO VALSOA**  
 La providencia de los calvos. Seis meses de existencia y centenares de casos ya curados.  
 Pedido en perfumerías, buenas peluquerías, peinadores de señoras y en su nuevo depósito  
**Desengaño, núm. 2.**

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana

**¡La zurcidora mecánica!**  
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
**ZURCIR Y REMENDAR**  
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza de Giro Mutuo ó por sobre monedero.  
 Cada Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones necesarias.—No hay catálogo.  
**PATENT MACHINE WEAVER, Paseo de Gracia, 57, Barcelona**

**MUEBLES DE LUJO**  
 ANTIGUOS Y MODERNOS  
 Compra, venta, cambio y alquileres.  
 Cortinajes y tapicerías a precios reducidos.  
**EXPOSICION A PROVINCIAS**  
 Embalajes económicos.  
 Jesús, ex encargado de Doña Felipa.  
**BOLSA, 10, PRIMERO**

Anuncios: Plaza de Matute, 8, 2.ª derecha